

ANEXO I

PLANILLA SITUACIONES DE VIOLENCIA - F.O.

1.- Información de contacto:

Asesor/a Legal CAV:

NOMBRE Y APELLIDO:

TELÉFONO CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

2.- Información de contacto Plan de Acción y Defensoría:

La UNC cuenta con un Espacio de Atención Psicológica destinado a todas aquellas personas que formen parte de la comunidad universitaria (docentes, no docentes, estudiantes), y que se encuentren atravesando o hayan atravesado situaciones de violencias de género en el ámbito de la UNC.

El mismo es un espacio de acompañamiento psicológico vinculado específicamente a las situaciones de violencia vividas dentro del ámbito universitario.

La atención es gratuita y confidencial.

Defensoría de la Comunidad Universitaria

Pabellón Argentina, Ala Oeste, Primer piso.

Lunes a viernes de 9 a 13 h.

DASPU - Sede Ciudad Universitaria, consultorio 129

Para solicitar un turno podés escribir a:

psico.violenciasdegenero@rectorado.unc.edu.ar

La denuncia penal es optativa para la víctima, y puede realizarse en cualquier Unidad Judicial.

3.- Solo si la víctima quiere que el/la Asesor/a tome contacto con ella y está de acuerdo podrá recabarse la siguiente información confidencial:

TELÉFONO CELULAR o CORREO ELECTRÓNICO: